CONTRATO N° XX/2016

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** Nº **658.122**, y el **Secretario General, Abg. Néstor Alfredo Acosta Benítez,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores** de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **….....**, con **RUC Nº ……..…**, domiciliada en …….., República del Paraguay, representada para este acto, por su representante legal, el/la **Sr/a.** ……, con **Cédula de Identidad Civil N°** …….., denominado en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES",** e individualmente, **"PARTE"**; acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" (Ref.: Contratación Directa Nº 10/2016)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, referente a la contratación realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **Contratación Directa Nº 10/2016**, para la **Adquisición de Muebles y Enseres** para la **Municipalidad de Hernandarias**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato;
- **(b)** La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** La oferta del Proveedor;
- **(e)** La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 318211.---------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa Nº 10/2016**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M. N° ……./2016.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Codigo Catalogo	Descripción	Marca	Proce-dencia	U.M.	Cantidad	Presen-tacion	Precio Unitario	Precio Total
1	52141501-002	Heladera Capacidad para 300 litros Compartimiento extra frío 3 niveles de control de temperatura (mínima, media y máxima) Estantes removibles en puerta Crisper para frutas y verduras Cesto porta huevos Crisper para lácteos, Rejillas removibles Puertas reversibles Pies niveladores Dimensiones (cm): 65 x 47,7 x 148			Unidad	2,00	Unidad		
2	52141504-006	Cocina a gas de 4 hornallas c/ Garrafa -vista panorámica -válvula de seguridad opcional -parrillas del horno fijas con 2 ajustes -pies altos -dimensiones 48,9 x 57,3 x 85,3 cm. -incluye garrafa de 13kg			Unidad	2,00	Unidad		
3	56101504-002	Silla giratoria tipo presidente. Mecanismo regulable de altura (pistón a gas) y sistema de trabamiento para el respaldero. Posa brazos y base giratoria cromada. Tapizado en eco cuero negro			Unidad	20,00	Unidad		

4	52141526-002	Cafetera Eléctrica c/ filtro Cafetera de filtro por goteo Tipos de café compatibles: Polvo de café molido Indicación del nivel de agua Sistema antigoteo Portafiltros extraíble Piezas aptas para el lavavajillas Tiempo de preparación de una jarra 10 min Capacidad del depósito de agua 1,2 L Longitud del cable 0,85 m Voltaje 220 - 240 V Frecuencia 50 - 60 Hz			Unidad	2,00	Unidad		
5	52131501-006	Cortina (2,10m x 1,50m) Cortinas verticales en tela tipo poliester. Color a elegir por la Convocante. Dispositivo de apertura vertical de los paneles a travez de cuerda y deslizamiento horizontal para abrir y cerrar. Rieles, aluminio arquitectónico Composición 100% aluminio anodizado (antioxidante). Carritos de PVC no reciclado, sistema de autoalineado. Sistema de rotación y retracción. Riel: sistema de retracción de pantógrafo. Riel aluminio: sistema de retracción de lengüetilla.			Unidad	2,00	Unidad		
6	52131501-006	Cortina (1,70m x 1,50m) Cortinas verticales en tela tipo poliester. Color a elegir por la Convocante. Dispositivo de apertura vertical de los paneles a travez de cuerda y deslizamiento horizontal para abrir y cerrar. Rieles, aluminio arquitectónico Composición 100% aluminio anodizado (antioxidante). Carritos de PVC no reciclado, sistema de autoalineado. Sistema de rotación y retracción. Riel: sistema de retracción de pantógrafo. Riel aluminio: sistema de retracción de lengüetilla.			Unidad	3,00	Unidad		
7	56101705-999	Vidrio p/ escritorio (2,73m x 0,78m) con espesor de 10mm			Unidad	2,00	Unidad		
8	52141531-9999	Procesador de alimentos -Capacidad máxima 1500 g. - Potencia 1650 W. -3 niveles de tostado de corteza. -16 programas.			Unidad	1,00	Unidad		
9	52141511-002	Exprimidora de frutas semi industrial -Cuerpo de acero inox. - 2 conos plasticos naranja y limon. -Deposito de 500 ml. -Potencia 230W.			Unidad	1,00	Unidad		
10	52141502-001	Microonda - Capacidad: 20 lts. - Potencia: 800 W. - Con Perilla. - 5 niveles de potencia. - Función cocción rápida. - Color: Blanco. - Dimensiones: Ancho 43 cm, Alto 25 cm, Prof. 33 cm.			Unidad	1,00	Unidad		
11	52141526-002	Cafetera eléctrica Cafetera de filtro por goteo Tipos de café compatibles: Polvo de café molido Indicación del nivel de agua Sistema antigoteo Portafiltros extraíble Piezas aptas para el lavavajillas Tiempo de preparación de una jarra 10 min Capacidad del depósito de agua 1,2 L Longitud del cable 0,85 m Voltaje 220 - 240 V Frecuencia 50 - 60 Hz			Unidad	1,00	Unidad		

12	52141519-001	Horno electrico - Capac. 44 lts. - Interior de fácil limpieza. - Control automático de temperatura. - Panel de fácil manejo. - Cierre térmico en la puerta. - Chimenea post. direccionada.			Unidad	1,00	Unidad		
13	52141504-9998	Cocina infrarroja - Compatible con todo tipo de ollas. - Panel de control táctil. - 5 niveles de temperatura. - Timer hasta 120 min. - 1800 W. - Incluye olla. - Medidas: an. 28 cm. alt. 6 cm. prof. 36 cm			Unidad	1,00	Unidad		
14	52141511-001	Licuadora - Control de velocidad variable - Botón para picar hielo - Función Pulse - Cuchillas ultra afiladas con filo de sierra de larga duración - Cuchillas desmontables - Todas las piezas desmontables son aptas para el lavavajillas - Jarra resistente a los golpes - Potencia: 550 W - Voltaje: 220 V - Frecuencia: 50/60 Hz - Capacidad efectiva de la jarra: 1,5 L, apto para lavavajillas - Cable de 1 metro, enchufe tipo C - 5 velocidades + pulsador - Filtro			Unidad	1,00	Unidad		
15	52141520-001	Batiddora -Capacidad para 4 litros. -8 velocidades con función inicio suave. -Potencia 300 W. -Movimiento planetario de batidores			Unidad	1,00	Unidad		
16	56101515-001	Cama de 2 pisos de madera con colchon, de 1 plaza, resistente			Unidad	5,00	Unidad		
18	52131501-006	Cortina vertical 3,05 x 2,80 Cortinas verticales en tela tipo poliester. Colores a elegir por la Convocante. Dispositivo de apertura vertical de los paneles a travez de cuerda y deslizamiento horizontal para abrir y cerrar. Rieles, aluminio arquitectónico Composición 100% aluminio anodizado (antioxidante). Carritos de PVC no reciclado, sistema de autoalineado. Sistema de rotación y retracción. Riel: sistema de retracción de pantógrafo. Riel aluminio: sistema de retracción de lengüetilla.			Unidad	2,00	Unidad		
19	52131501-006	Cortina vertical 1,93 x 2,80 Cortinas verticales en tela tipo poliester. Colores a elegir por la Convocante. Dispositivo de apertura vertical de los paneles a travez de cuerda y deslizamiento horizontal para abrir y cerrar. Rieles, aluminio arquitectónico Composición 100% aluminio anodizado (antioxidante). Carritos de PVC no reciclado, sistema de autoalineado. Sistema de rotación y retracción. Riel: sistema de retracción de pantógrafo. Riel aluminio: sistema de retracción de lengüetilla.			Unidad	1,00	Unidad		

20	48101714-001	Bebedero Dispensador Regulable de Agua Fria, Caliente y Natural Voltaje 220 V/50-60 Hz Alto: 0,96 mts Ancho: 0,30 mts. Profundidad: 0,33 mts Indicador de Encendido Refrigerador incorporado Indicador de Calentamiento de Agua hasta 95°			Unidad	2,00	Unidad		
21	56101703-001	Mesa escritorio. Director en madera MDF de 40mm con tres apliques para un buen acabado, con dos puertas batientes y dos gavetas con llave. Medidas 1,90x1,30x0,60 mts., 75cm de altura			Unidad	1,00	Unidad		
22	56101504-002	Silla giratoria tipo presidente. Mecanismo regulable de altura (pistón a gas) y sistema de trabamiento para el respaldero. Posa brazos y base giratoria cromada. Tapizado en eco cuero negro			Unidad	1,00	Unidad		
23	56101504-003	Sillas interlocutoras, 4 patas fijas, tapizado en cuero, sin apoya brazo			Unidad	2,00	Unidad		
24	46171506-001	Cofre Caja de seguridad con llave mecánica (tres combinaciones numéricas) y la clave; Caja fuerte en chapa de acero, con la llave mecánica, la contraseña de tres (3) números para abrir, con sistema de llave para bloquear; Hecho con 2 placas de acero de 16 mm entre los dos hormigonada gris martillado; internamente que tiene un estante extraíble y un cajón; De chapa de acero, interior y exterior del ataúd, llena de alta durabilidad del hormigón, blindado de 50 mm en los 4 lados; 02 pernos (pasadores) horizontal. dimensiones: Altura: 80 cm; Ancho: 37 cm; Profundidad: 33 cm;			Unidad	1,00	Unidad		
26	56101520-006	Estante vertical de metal en chapa Nº 18 con puerta. Medidas: 2.10 mts de Altura, 1,10 mts de largo (frente), 0.55 mts de (fondo) como mínimo y 5 bandejas (con refuerzo) para divisorias internas de 0.45 mts.			Unidad	7,00	Unidad		
27	56101703-001	Mesa escritorio. Director en madera MDF de 40mm con tres apliques para un buen acabado, con dos puertas batientes y dos gavetas con llave. Medidas 1,90x1,30x0,60 mts., 75cm de altura			Unidad	3,00	Unidad		
28	56101504-002	Sillas giratorias tipo director Mecanismo regulable de altura (pistón a gas) y sistema de trabamiento para el respaldero. Posa brazos y base giratoria cromada. Tapizado en eco cuero negro			Unidad	3,00	Unidad		
29	56101504-9999	Sillas de plástico sin apoya brazos Color blanco Medidas aprox: Ancho 44 cm. x alto 88 cm. x profd. 40 cm.			Unidad	400,00	Unidad		
	52161505-9997	Televisor LCD			Unidad	2,00	Unidad		
TOTAL GS (Guaranies……..)									

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs.: Guaraníes……
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es de **365 (trecientos sesenta y cinco) días contados a partir de la suscripción de la misma.**----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores – Oficinas Administrativas – Planta Baja y 1º Piso – Municipalidad de Hernandarias.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Jefatura de Informática de la Municipalidad de Hernandarias.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay al día…… del mes de……. del año 2016.----------

……
Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

……
Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

……
Proveedor